

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24

Las suscripciones y anuncios se admiten en la

Administración, calle del Rubio, 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid ó enviandolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administración, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,386 DE LA MAÑANA.

MADRID, SABADO 26 DE NOVIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no publicó real decreto alguno.

Por real orden fechado del 17 espedida por el ministerio de Gracia y Justicia, S. M. se ha dignado resolver, de conformidad con el parecer de la Sala de gobierno del tribunal Supremo de Justicia, que quedan sin efecto las habilitaciones concedidas por algunos Prelados á los párrocos y económos ó regentes de las parroquias para los efectos del art. 18 de la ley de 20 de junio de 1862 sobre consentimiento paterno para contraer matrimonio, y queno se realicen en lo sucesivo.

S. M. ha resuelto por real orden de 22 del corriente que en lo sucesivo será requisito indispensable para presentarse á oposiciones en los concursos para admisión de aspirantes en el colegio naval militar, no contar menos de 13 años de edad ni más de 17 el dia en que se abra el curso semestral.

Ayer publicó la Gaceta las variaciones en el personal de la administración hechas por el ministro de Fomento durante el mes de Setiembre último; y resulta que dichas variaciones han sido en número de 100.

La Democracia elogia ayer el orden y cordura que reinó en la reunión que, con permiso de la autoridad, han celebrado en Sevilla los demócratas de aquella capital en el teatro de San Fernando.

La Patria propone la duda de si M. Lincoln puede ser reconocido como presidente de todos los Estados Unidos por las naciones de Europa, no habiendo tomado parte alguna en la elección los Estados del Sur, sin lo cual probablemente no hubiese tenido mayoría.

El nuevo imperio mexicano está reconocido ya por los Estados siguientes: Francia, Inglaterra, Rusia, Austria, Prusia, España, Italia, Turquía, Suecia, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Portugal, el gobierno Pontificio, Suiza, Persia, Grecia y todos los Estados que forman la Confederación germánica.

El Diario Español publicó anteayer el siguiente párrafo:

De aquí en adelante, que no espere (el partido progresista) de nosotros consideraciones ni miramientos; somos de todo punto incompatibles, no podemos hacernos ni una una guerra noble y leal; los rechazamos hasta como enemigos, que no podemos medir nuestras armas con quienes solo nos atacan por la espalda. Antes el suplicio que la amistad de los progresistas, antes nos dejaremos herir sin defendernos, que descenderá á luchar con un adversario que no es digno de nosotros. Antes morir que perdonar; el dia que tengamos ocasión de satisfacer la deuda que hoy hemos contraído, no lo estrañe al progresismo, llegaremos hasta donde sea preciso; ojo por ojo y diente por diente.)

A cuya declaración contesta ayer La Iberia en los siguientes términos:

Los progresistas todos recogen este guante para su dia en todos los terrenos y con todas sus consecuencias.

SS. MM. la Reina y el Rey, su augusta hija la infanta doña Isabel, y los infantes doña Cristina y D. Sebastian, honraron anteanoche con su presencia el teatro Real, donde se dió la tercera representación de Roberto el Diabólo. Los cantantes estuvieron muy felices, y SS. MM. y AA. se mostraron satisfechos de la función, no habiéndose retirado hasta después de terminada ésta.

La concurrencia era, como siempre, numerosísima y brillante.

En La Democracia de ayer se leen las líneas siguientes, cuyo fundamento ignoramos:

«Está llamando extraordinariamente la atención en Sevilla un pleito motivado en un suceso extraño que acaba de tener lugar en aquella capital. Una señora muy rica muere. Los jesuitas la rodean á la hora de su muerte, y consiguen que en su testamento legue su cuantiosa fortuna para que se invierta en sufragios por el descanso de su alma. Pero la moribunda tiene una hija, la cual reclama la herencia. Niega la madre tener tal hija, y declara que la reclamante es una inclusa. Esta no desiste, y recurre á los tribunales de justicia.»

El domingo último se celebró en Palencia por la Sociedad de Amigos del País, el acto solemne de la adjudicación de premios á la virtud.

El 21 hubo un escape de gas en una casa de la calle de la Canuda de Barcelona, que produjo una gran explosión y levantó parte de un techo de dicha casa, pero sin causar por fortuna desgracia personal.

El duque de Brabante, hijo del rey de los Belgas, se ha embarcado para Egipto, y durante el invierno visitará la India, la China y la Cochinchina.

Las autoridades italianas han capturado muchas armas destinadas á los insurrectos del Friuli. Por su parte el gobierno austriaco ha enviado cuatro agentes de policía á los lugares que recorren las bandas para descubrir los depósitos de armas ocultos, y se han apoderado de varios. Entre estas armas hay gran número de bombas Orsini, que parecen fabricadas en Inglaterra, y que contienen diez cápsulas y una carga de dos á tres onzas de pólvora.

Mme. Salvi, la atrevida fanfarriona que hace pocos días trabajó en el teatro de Bilbao, acabó de sufrir una gran caída en el teatro de Burgos. Un periódico de aquella ciudad refiere este suceso en los siguientes términos:

«La segunda parte de esta función estaba reservada á la protagonista señora Salvi, que según el programa había de ejecutar en la cuerda tirante los difíciles ejercicios que la han conquistado una fama europea.

» Los deseos de la artista no pudieron realizarse desgraciadamente. Al ejecutar la suerte de las «Balas de cañón», en la que tenía que recorrer la maroma con una de estas en cada pierna, hubo de tropiezar con ellas cuando regresaba de su arriesgada expedición, y perdiendo el equilibrio vino al suelo, desde una altura de más de treinta pies.

» La circunstancia de llevar en los sujos el peso de las balas, le evitó de sufrir en la cabeza el golpe más intenso, puesto que cayó de pie sobre la barandilla que separa á la orquesta de las butacas del patio; pero habiéndose inclinado sobre la orquesta, se precipitó entre los atriles de los músicos y en aquellos recibió dos fuertes lesiones en la cabeza.»

En poco mas de cuarenta y ocho horas se han trasmítido y recibido en la estación de Valladolid, 2,015 despachos telegráficos, contando no solo el servicio oficial de elecciones, sino el servicio privado.

El Mercantil español de Montevideo, dice que la mujer de José Castro de Monterey ha tenido 36 hijos, los cuales viven juntos en aquél condado. Los 20 primeros fueron mellizos, dando la rara casualidad de que en cada parte nacieran un varón y una hembra. En cada comida se comen un becerro de un año y un saco de frijoles (judías) para postres.

Por la administración económica y de Cruzada de la diócesis de Burgos se hace saber á los colectores de bolas, que siendo necesario realizar los fondos de eje indulto, deben verificar sus pagos antes del dia 1º del próximo mes de diciembre.

Los rumores sobre la proximidad de un golpe de Estado no cesan un momento. Pero una y otra vez repetimos del modo mas solemne y autorizado, que es completamente falso cuanto mas me nos alarmante se dice en conversaciones y periódicos sobre tales proyectos.

A los hombres del gobierno lo causan estos rumores, segun se nos asegura, la mas profunda indignación. El ministerio no crece que sus actos hasta hoy puedan autorizarlos; y si se halla resuelto á aplicar al gobierno los antiguos principios del partido moderado, esos principios son los que el partido mode rado sostenía cuando luchaba al lado del progresista para sostener el trono y conquistar la libertad.

Según los ministeriales, los candidatos sus amigos han triunfado en 264 distritos, y los opositores en 48.

Los mismos opositores desmienten los absurdos rumores de un golpe de Estado. Véase en prueba de ello lo que dice El Progreso Constitucional:

«Los noticieros empiezan á divertirse, publicando anuncios de grandes sucesos que se preparan para el dia de una festividad próxima. Por nuestra parte, creemos poder tranquilizar completamente á nuestros lectores. Ni hay motivo alguno en nuestro concepto, ni nada absurdistamente pensado en las regiones á que se refieren, ni temor de semejantes sucesos. La verdad ante todo.»

El Pueblo da anteanoche por cosa segura que antes de reunirse las Cortes saldrán del ministerio los señores Gonzalez Brabo y Llorente. Nosotros creamos que este anuncio no se realizará si los señores Llorente y Gonzalez Brabo, cuya importancia y talento nadie desconoce, siguen como hasta aquí unidos en principios con todos sus compañeros, que tanto los estiman, y dispuestos á practicar en el gobierno activa y completamente los principios del partido moderado constitucional.

Ha sido nombrado médico primero, visita de naves del puerto de Barcelona, el que lo era segundo D. José Alberto Cesat, pasando á ocupar esta vacante el que desempeñaba el cargo de médico tercero.

Por disposición de fecha reciente se ha

restablecido en todo el cuerpo de la guardia civil el uso del calzon de punto blanco y la polaina de gala.

Escriben de Palencia que el señor viz-

El oficial de la inspección de vigilancia del distrito de Buenavista, Sr. Zarco, siguiendo las instrucciones de su jefe inmediato, ha detenido en uno de estos últimos días á cierto dependiente de la estación del ferro-carril del Norte que había sustraído algunas piezas de tela de rusel de los almacenes de la estación indicada, cuyas piezas había llevado á vender á un comercio y fueron recuperadas.

Ayer recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 24.

Hoy al terminar la cotización en la Bolsa, quedaron los fondos á los precios siguientes:

Consolidados ingleses, 89-7-8.

2 por 100 francés, 65-0-5.

4 1/2 francés, 92-10.

Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 275

Movilario francés, 892.

Crédito territorial francés, 1.182.

Ferro-carril de Zaragoza, 423.

Idem del Norte, 372.

Movilario español, 557.

Ferro-carril portugués, 272.

Amsterdam,

2 por 100 español, 43 1/4.

Diferido español, 41.

Anverso,

2 por 100 interior español 43 1/2.

Diferido español, 40 3/8.

Para evitar que las renovaciones frecuentes de pavon que suelen hacer en sus casas los individuos de la guardia civil, destruya las armas, se ha dispuesto que solo se haga el empavonado por lo armeros, y que el gasto consiguiente sea cargo al individuo que usa el arma, si resultase que por su descuido en el modo de conservarla perdió el pavon, ó al fondo de entretenimiento de armas cuando su desaparición fuere ocasión de uso.

Los progresistas que en Madrid y en otros puntos han ayudado á los candidatos ministeriales, en el distrito de Alcázar de San Juan, se han unido á hombres que se llaman ministeriales para combatir al candidato del gobierno que mereció la preferencia al Consejo de ministros.

Anteanoche dió su primer baile de máscaras en los salones de Capellanes la sociedad La Oriental. La concurrencia fué mucha, y la música compuesta expresamente para este baile por los señores Arche y Zabalza, agrado tanto, que todas las piezas merecieron ser repartidas en medio de grandes aplausos. El director de los bailes, Sr. Arche, debe estar satisfecho, porque su infatigable actividad en procurar un inmejorable conjunto de voces e instrumentos, no puede menos de satisfacer al público y á la empresa.

Anúnciase que por un amigo del director general de Instrucción pública, Sr. Ochoa, se harán públicos los medios puestos en juego por enemigos, y aun por amigos del gobierno, para impedir el triunfo de su candidatura en Aragón.

Leemos en La Razón Española:

«A consecuencia del resultado de las últimas elecciones, poco satisfactorio para el partido moderado, se ha hablado ayer de las gestiones practicadas por algunos de sus hombres mas importantes, con el objeto de conseguir una modificación ministerial y de marcar nuevo rumbo á la política del gobierno, lanzándolo decididamente en el camino de una abierta reacción.»

Efectivamente anteanoche se dijo que algunos hombres del partido moderado trabajan, no por una modificación ministerial, sino para que el gabinete prácticamente resuelta, respecto de la prensa y de otras cuestiones, los principios tradicionales del partido moderado; pero sin reacción de ninguna clase y con profundo respeto á las prácticas y sistemas constitucionales.

Ayer por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 24.

En el Banco de Francia el numerario ha aumentado 24 1/3 millones de francos, los valores en cartera han disminuido 20 4/5 y los billetes 1 1/5.

Nueva York, 12.

Las noticias de Méjico anuncian que los franceses han declarado á Matamoros puerto franco.

Los periódicos del Sur reprochan energicamente la reelección de presidente Lincoln.

Bruselas, 24.

El Senado belga ha desaprobado el artículo de la ley sobre pensiones de estudios por 28 votos contra otros 28, quedando empatada la votación y desechado por consiguiente el mencionado artículo.

La ley, sin embargo, será votada mañana en su totalidad.

En San Luis de los Franceses predica el R. P. Más, de la Compañía de Jesús, todos los domingos del Adviento, después de vísperas, á las tres y media en punto.

Escriben de Palencia que el señor viz-

conde de Villandrando tenía allí asegurado el triunfo electoral, el cual habiera obtenido, si no se hubiesen hecho esfuerzos inauditos por los amigos del candidato ministerial, que al fin ganó la elección. En favor del Sr. Villandrando votaron, según nos dicen, el alto clero, un anciano y respetable general, la independiente diputación y muchas personas cardeñadas.

Aseguran los amigos del Sr. Ríos Rosas que ésta ilustre hombre político aprovechará la primera ocasión parlamentaria que se presente para declarar que él pertenece y no ha dejado de pertenecer un momento á la unión liberal, cuyas doctrinas defenderá siempre dentro y fuera del Congreso.

El vapor correo Infanta Isabel, capitán Quintana, es el destinado para salir de Cádiz el 30 del corriente para Canarias y las Antillas.

Al gobernador de la provincia de Sevilla Sr. Botella, se le aguarda en Madrid de un dia á otro, y dícese que á fin de este mes se llevará á cabo la combinación, por la cual el fuerza del puesto de Huesca, favo con unos contrabandistas, dispuso que sin perjuicio de la pensión á que tenga derecho su viuda, con arreglo al espe- diente que debe instruirse, se la entre- gue desde luego el socorro máximo de 5,600 rs., á razón de 14 por sección, y que solicite plaza en la compañía de Guardias Jóvenes para su hijo, que contando ahora seis años, tendrá opción á ingresar á los ocho en la compañía, disfrutando hasta entonces el haber de 3 rs. diarios que señala el art. 74 del reglamento.

Del escrutinio general verificado anteayer en toda España, resulta según los datos publicados en la Gaceta, que han salido electos 72 candidatos de los apoyados por la unión liberal.

Ayer por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Palma, 25.

Los temporales que reinan impiden salir ayer para Valencia al vapor Jaime II, que aun no le ha pedido verificar hoy.

Almería, 25.

Ha salido hoy el vapor de guerra Alerta para Málaga. Este vapor conducirá marineros á Cádiz.

Zaragoza 25.

En la subasta para el arriendo del Canal verificada en esta capital, ha habido una proposición por 150,000 reales.

Jaén, 25.

Se ha celebrado la subasta para las nuevas obras de la travesía por Martes de la carretera de segundo orden de Jaén á Córdoba.

La proposición más ventajosa ha sido la de D. Juan Coloma, que hace las obras en 64,555 reales cinco céntimos.

La carta que el empresario del Teatro Real Sr. Bagier ha dirigido á su representante en Madrid, de la que ya hemos dado un extracto, literalmente dice así:

con la precipitación, es útil en la ausencia para hacer frente a todas las eventualidades posibles.

Quedándose en París un poco de tiempo para asegurarme y reunir todos los recursos necesarios, es dar prueba desde luego al público de Madrid, que quiero conducir por buen camino la empresa del teatro Real.

Usted comprenderá que para realizar una suma de 400 ó 500 000 francos, que se podrán necesitar para concluir la emporada, es necesario algún tiempo, sobre todo en la actualidad, por la escasez de numerario y continuas suspensiones de pagos y bancarrotes.

Si hubiese ido a Madrid no hubiera realizado los valores que no se negocian más que aquí. Puede Vd. hacer presente todo esto a los que me critican porque no pase a Madrid al momento.

Así es que los que han considerado mi tardanza como indiferencia al p. f., se engañan, porque es por haber querido tomar todas las medidas necesarias para asegurar mejor el servicio del teatro Real. Una desgracia más acaba de sucederme. Fraschini está enfermo y no sabemos cuándo estará dispuesto para volver a cantar. Verdaderamente, esto es una fatalidad. Otra contrariedad más. Mme. Carlotta Marchisio, también enferma; no ha podido aun cantar, ni se sabe cuándo cantará. Además mis dos segundas damas se encuentran enfermas; así es que me persigue la desgracia. Si todo esto se supiese en Madrid, hasta mis enemigos se verían desarmados, porque al fin los españoles tienen buen corazón, y olvidan sus rencores cuando ven la adversidad.

De V. conocimiento de todas estas consideraciones a los señores periodistas y espóqueles mi posición, así como a los abonados, y que designen los artistas que deseen; porque haré todos los esfuerzos posibles por contratarlos, si están libres. — Nada más, etc. — Bagier."

Se ha presentado en el Tribunal Supremo de Justicia otra demanda criminal contra el gobernador civil de Córdoba, marqués viudo de la Merced, a instancia del conde de Valdeagranada, por cuestiones electorales.

El número de electores que hay en Madrid es de 6,837, y de estos se han absidido de votar 4,880. En Barcelona, el total de los electores es de 6,873, de los que han votado 1,015.

Según noticias fidedignas que tiene *La España*, el Sr. D. Pedro de Egaña ha presentado a la Junta general de Alava la renuncia del alto cargo de diputado general de la provincia con que le honraron los votos de los procuradores.

Antayer se ocupó la junta consultiva de caminos en pleno del trazado del ferrocarril de Madrid a Malpartida. Hemos oido, pero no respondemos de la exactitud de la noticia, que la junta ha disentido del dictamen de la sección.

El jurado que ha de informar acerca de si debe o no permitirse la representación del drama *Cora o La esclavitud*, se compondrá del marqués de Melans como presidente, y de los Sres. Eguzkil, Larra, Martínez Pedrosa y Rubí, (D. Eugenio).

El candidato de unión liberal D. Esteban León y Medina, de quien se creía que era ya diputado electo, ha sido vencido por su contrincante el ingeniero de caminos D. Juan de la Cruz Fuentes, hermano político del señor conde de San Luis. El error cometido al considerarse como vencedor, consistió en que no se había recibido el parte de la sección de Cádiz de las Torres, que es la que ha decidido la elección a favor del señor Fuentes.

Ha sido presentada a la censura por la empresa de Variiedades una comedia en tres actos titulada *Lucía y Adela*.

El brigadier D. Ignacio de Chinchilla y Víctor, que ha sido nombrado comandante general de Ciudad Real, es uno de los jefes más antiguos y acreditados del arma de caballería. Hizo la campaña de 1823 y la de la guerra civil, sin pedir un solo día de licencia; ha mandado una brigada y tres regimientos, y ha sido por espacio de doce años comandante general de varias provincias. Desde que era teniente lleva en su pecho la cruz laureada de San Fernando, y hace 18 años que es brigadier. No puede haberselo hecho, pues, nombramiento más acertado.

Anteayer llegó a Madrid el nuevo embajador francés, Mr. Mercier, quien, dentro de breves días, tendrá la honra de presentar sus credenciales a S. M. la Reina.

El caballero supernumerario de S. M. la Reina, Sr. D. Emilio Perales, acaba de ingresar entre los caballeros de número.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 784 fanegas de trigo de 43 ó 51 reales fanega, cebada de 28 a 31, algarroba a 30.

Se ha presentado a la empresa del teatro de Noveadas, la que cantable del género andaluz, titulada *El rumbo de Solet*, que parece ha sido puesta en música por el maestro Ondrid, y que según hemos oido la destino la empresa para las funciones de la próxima Noche-Buena.

El conocido escritor Sr. Alcalde Valladares, está terminando una novela titulada *El Cristo cautivo, o Memorias del siglo XI*, en la que se desenvuelve uno de los períodos más revueltos del reinado de los califas, y donde con datos interesantes y noticias curiosísimas, se desar-

rolla una acción llena de interés, salpicada de descripciones políticas.

Creemos que el libro ha de tener una gran aceptación.

La sala tercera de la real Audiencia de Madrid ha admitido la súplica que interpusieron los reos condenados a pena de muerte por la misma, Pedro y Eugenio Robador Rodríguez, en la causa que les sigue por homicidio perpetrado en la persona de Ramona Perdiguer, en el inmediato pueblo de Hortaleza, de donde son vecinos. El conocimiento del recurso de súplica corresponde a la sala primera del mismo tribunal, la que en su día pronunciara la sentencia última, en gran de revisión.

Hoy sábado 26, a las diez y media de su mañana, se reúne el capítulo de caballeros religiosos de la Orden militar de Santiago, canónigos regulares de San Agustín, presidido por el Sermo, señor infante D. Francisco de Paula, comendador mayor de Montalván. En la iglesia del real monasterio de señoras Comendadoras de Santiago, para asistir al funeral que ha de celebrarse por el eterno descanso del alma de la muy ilustre señora doña María Benita de Cazaux-Laran, marquesa de Cazaux-Laran, comendadora mayor que fué de dicho real monasterio. Dirá la oración fúnebre el señor D. Fernando Balsalobre, capellán de honor y administrador de dicho real monasterio.

El duque de Laynes, que acompañado de algunos sabios había ido a Palestina para explorar el mar Muerto y las montañas que lo rodean, y averiguar si era cierta la tradición de que sus aguas corrían hasta el mar Rojo, está ya de vuelta en París, habiendo conseguido el objeto de su expedición y recogido gran número de datos respecto a la geografía física e historia natural de aquel país. El duque de Laynes publicará en breve una extensa Memoria con datos curiosos que harán desaparecer las equivocaciones de los anteriores exploradores de este país.

En la Sociedad de Geografía de París, Mr. Victor Guerin ha leído una Memoria sobre la tumba de Jesucristo, que pretende ha descubierto, apoyando su opinión en testos y en la descripción de los lugares en que ocurrió la muerte de Jesús.

Hoy se reúnen las mesas de los distritos electorales de Madrid para hacer el escrutinio general de votos y proclamar los diputados.

Ayer se reunió la diputación provincial en sesión ordinaria para continuar la discusión sobre la Memoria de beneficencia y resolver algunos expedientes de indemnización promovidos por daños causados en la guerra civil.

Según despachos telegráficos recibidos en Madrid de algunas provincias de España, se sabe que ayer, de ocho a nueve de la mañana, el cielo se había presentado cubierto en Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, Granada, Alicante, Murcia y Valencia; despejado en Badajoz, Valladolid, Salamanca y Ciudad Real; con nubes en San Fernando, Sevilla y Albacete; con lluvias en Tarifa; casi cubierto en Palma; con lluvia en Barcelona, y cubierto-nevado en Soria.

— La mar, á la misma hora, estaba con gran oleaje en Bilbao; agitada en la Coruña; gruesa en San Fernando y Palma, y tranquila en Alicante y Barcelona.

En el pueblo de la Revilla, partido judicial de Entrambassadas (Santander) se ha cometido un horrible asesinato en la persona de Santiago Sainz, pobre y honrado labrador.

Los periódicos ingleses anuncian el fallecimiento de un héroe de Trafalgar (Mr. G. Underhill) á la edad de 80 años, ha sido padre de 37 hijos, cuya mayor parte viven.

El célebre economista inglés John Ramsay Mac Culloch ha muerto el dia 11 de este mes. Entre sus numerosos discípulos se contaba Roberto Peel, quien en agradecimiento á sus lecciones le había dado una pensión anual de 1,000 duros.

Ya no cabe duda de la muerte del célebre cazador de leones Mr. Julio Gérard, que había ido á hacer una expedición por el África central. El consul de Francia en Sierra Leona confirma esta sensible noticia, diciendo que Julio Gérard se ahogó al querer atravesar el río Joub.

El célebre arqueólogo Rosa, bajo cuya dirección se ejecutan las excavaciones en Roma por cuenta del emperador Napoleón ha reconocido que el monte Palatino no establecerá enteramente comprendido en el circuito de la ciudad. Ha encontrado también rastros de un *Internuntium* que justifica para la ciudad de Rómulo la frase de *Roma quadrata*. Este descubrimiento estableciendo el antiguo circuito de la ciudad modifica la topografía de la Roma republicana, tal y como se la figuraban hasta hoy los arqueólogos.

Una escogida e inteligente concurrencia ha acudido estos días al estudio del Sr. Van Halen á contemplar el bello cuadro que ha pintado últimamente con destino á la próxima exposición. Representa la batalla de las Navas de Tolosa, en lo mas encarnizado y sañudo de la lucha, grupos magníficos de combatientes forman la complicada composición de este histórico lienzo, que ha satisfecho las exigencias artísticas de los intelectuales y amantes del arte.

El conocido escritor Sr. Alcalde Valladares, está terminando una novela titulada *El Cristo cautivo, o Memorias del siglo XI*, en la que se desenvuelve uno de los períodos más revueltos del reinado de los califas, y donde con datos interesantes y noticias curiosísimas, se desar-

rolla una visita girada de ódea de la dirección de rentas. Estudiadas á los estancos de esta corte, se han encontrado en el de la plazuela de Santa Cruz, varios sellos de correos de cuatro cuartos que han resultado ser ilegítimos. Inmediatamente ha sido separada la estanquera de su destino, y entregada al juzgado para que este instruya la correspondiente causa.

Varios catalanes residentes en esta corte han celebrado una reunión en casa del Sr. Borrrell hermanos, con el objeto de recordar los medios para procurar recursos a los obreros que carecen de trabajo en el Principado de Cataluña. Trátase de dar funciones teatrales, invitando á la grandeza española, corridas de toros, de caballos, bailes de máscaras y otras diversiones. Con este motivo se nombró una junta, compuesta de los señores Llorente, Paz, Fernández, Matheu, Prim, marqués de Monistrol, Prats y Soler, Ordoñez, Mata, Madoz, Figueiroa, Fabra, Girona, Safont, Isern, conde de Llobregat, Ceriola, Falp, Escrivá de Romaní y Campodon, para organizar estas fiestas e invertir los productos que se recauden para aliviar á esta desgraciada clase del pueblo.

Por haber resultado discordia entre los señores magistrados de la sala primera de la Audiencia de este territorio, al dictar el fallo en el incidente de prueba propuesto por el defensor de Vicente Sobrino, respectivo al segundo particular del trece otro, se ha dispuesto que pase á mas señores.

En el distrito de Lucena (Córdoba) ha triunfado el candidato Sr. Gutierrez de la Vega por una inmensa mayoría de votos, en oposición del candidato opositorista el ex-ministro de Fomento señor Ulloa.

El señor duque de Rivas ha recibido ayer un despacho telegráfico del emperador y emperatriz de los franceses, felicitándole muy expresivamente por el éxito con que S. M. ha recompensado sus servicios.

Antayer fueron recibidos por SS. MM. con el mejor agrado, oyendo de sus labios las frases más distinguidas de consiliación y cariño, los Sres. D. Joaquín Magistris y D. Zenón Laforga, dibujante el primero y litógrafo el segundo, quienes tuvieron la hora de poner en sus regalas manos el retrato litografiado de nuestra augusta soberana, obra de mucho mérito que mide un metro y diez centímetros.

Entre los redactores del periódico *El Progreso Constitucional* se encuentran los Sres. Lago, Lafoz, Sánchez de Garay, Goya y Corzo.

Siguen aprovechándose algunos sujetos de los que forman la cola del Banco de España de la inocencia o confianza que les dispensan otras personas. En la presente semana han ingresado cinco causas en el juzgado de la Audiencia por estafas de billetes, el que menos de mil reales.

Hoy, según costumbre de todos los años, saldrá la comisión de cruzada de la iglesia de San Justo para hacer la publicación de la bula en la plaza de la Armería, junto al palacio del Ayuntamiento. S. S. á la puerta de la casa del señor ministro de Gracia y Justicia, en la plaza Mayor y frente al gobierno de provincia.

Ha sido nombrado D. Marcelino del Pozo y Alvarez, interventor económico de las obras de canalización del Ebro, con el sueldo anual de 24,000 rs.

M. Lefacheux, fabricante de armas en París, ha solicitado privilegio por diez años, para asegurarse en España la propiedad de un nuevo procedimiento para perfeccionar las armas de fuego.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de la Agencia Peninsular:

Paris, 25.

Un comunicado dirigido á los periódicos, dice que las oficinas del Banco de los Estados del banquero Mirés han sido cerradas, no por medida gubernamental ó por medida administrativa, sino porque ha fracasado la estrategia.

La sentencia de la Audiencia en la causa de los trece abogados ha sido aplazada hasta el miércoles 30 del presente mes.

Por orden de la autoridad ha sido recogido hoy en todas las librerías del imperio el folleto titulado «Los árabes y las oficinas árabes»

La Bolsa ha sido hoy muy débil, y circula el rumor de que se hará fortuna en Italia la circulación de los billetes del Banco de Turín.

Anoche á las ocho estalló un incendio en un local de baile instalado en el paseo de las Acacias, cerca del portillo de Embajadores. Dicho local quedó completamente reducido á cenizas, apagándose el fuego á las nueve y media. Afortunadamente no ha ocurrido desgracia alguna personal.

Ayer, en la sala de grados del Colegio de San Carlos, recibieron la investidura de licenciados en medicina y cirugía, en las solemnidades de costumbre, los Sres. D. Hipólito Bellido, D. Antonio Toribio y el Sr. Carrion. Fueron aplaudidos

por el Dr. Sr. Mata, que pronunció un elocuente y sentido discurso.

Con aplauso de todos los propietarios y labradores de Granada, ha sido recibido el real decreto que publicó la *Gaceta* hace pocos días, nombrando al inteligente y rico propietario D. José Cordon y Cabrera, delegado régio de agricultura de aquella provincia, en la que con satisfacción de sus habitantes ha desempeñado los cargos de alcalde, diputado y consejero provincial.

Varias personas notables y muchos intelectuales y aficionados á las bellas artes han estado en estos últimos días á ver el cuadro que para la próxima exposición ha pintado en Roma el aventajado pintor, nuestro amigo D. Marcos Hiraldez de Acosta. El cuadro representa el acto de *La Jura en Santa Gadea*, y según opinión de los mejores intelectuales, es una obra que llamará extraordinariamente la atención. Es una verdadera obra de inspiración, de arte y de estudio, en la cual no se sabe qué admirar más, si la valiente imaginación del artista o la perfecta ejecución del pintor. Felicitamos cordialmente al Sr. Hiraldez, que tan bien ha sabido basar su brillante reputación de artista.

En el Colegio de Nuestra Señora de la Presentación, vulgo de Leganés, calle de la Reina, se celebrará hoy solemne función á los Desposorios de María Santísima, cantando en el coro las señoritas educandas del mismo establecimiento, con acompañamiento de una brillante y numerosa orquesta.

Ya se están colocando los andamios en el edificio de la Audiencia para componer la parte del mismo que se considera ruinosa.

Anoche, como habíamos anunciado, se puso en escena en el elegante teatro de Variedades, por primera vez en la presente temporada, la comedia en tres actos del Sr. Egúiz, *La Cruz del Matrimonio*. Tomó parte en ella el inimitable actor Sr. Romea, quien, como siempre, alcanzó una ovación completa del numeroso y escogido público que llenaba las localidades. En el tercer acto estuvo interrupteda la escena algunos minutos, por los espontáneos y nutritivos aplausos que la concurrencia preclama al eminente actor. La comedia terminó entre los más calorosos aplausos, teniendo que aparecer en el palco escénico los actores y el autor de la obra, que fueron aclamados con insistencia por los concurrentes.

La junta de acreedores de la Compañía General de Crédito en España duró ayer desde las diez hasta las siete de la noche, en cuya hora se suspendió la discusión de las proposiciones, para continuarla hoy. La gran mayoría de acreedores, penetrada sin duda de la conveniencia de sus intereses, propondrá un arreglo razonable, y es de creer que el espíritu que ha reinado en la primera sesión continuará hasta el fin, y dará por resultado un acuerdo que satisface los intereses generales.

De los periódicos de anoche tomamos las siguientes noticias:

— Hace pocos días nos escribió un amigo de tierra de Talavera sobre el desfalco grandísimo (cerca de 200,000 rs.) que resulta contra el último administrador, y sobre una real orden que al parecer bajó para que se suspendiesen todas las diligencias contra la fianza. Si esto se hizo á virtud de acercarse las elecciones, estas han pasado ya. Nos duele la situación, como á nuestro amigo, del pobre fiador, pero antes están los intereses de la Hacienda.

Llamamos la atención del señor director general de presidios sobre la desnudez en que se tiene á los pobres confinados de Alcalá, Torrelaguna y Granada, en cuyos establecimientos penales todavía tienen la ropa de verano los que están sufriendo sus respectivas condenas.

— El general Sr. D. Enrique O'Donnell va á presentarse ante el tribunal Supremo de Justicia la acusación del gobernador civil de Castellón, fundiéndola, según nuestros informes, en el hecho de haber sido alteradas las listas de un distrito fuera de los términos que señala la ley.

— Entre los diputados cuya elección ha sorprendido extraordinariamente al ministerio hay uno, que sin ser hombre político, ha sido objeto de animados debates en el Consejo de ministros. Sídice que este diputado electo renunció su cargo antes de que se abrieran las Cortes: ignoramos los grados de certeza que tendrá esta noticia.

— La crisis, pues, se ha conjurado sin resolverse el ministerio á tomar una dirección fija, y á adoptar un sistema inviable: tal es el estado que, en nuestro concepto, tiene hoy este grave asunto.

— Ayer clasificábamos entre los diputados ministeriales al Sr. Robles de Mezquida, que ha triunfado por unanimidad en el distrito de Valderrobres. Bien informados hoy, podemos asegurar que el Sr. Meneses ha obtenido los sufragios de aquél distrito como candidato independiente, y que su honrosa elección no ha sido grata al Sr. González Brabo.

— Desde anoche circulan rumores de crisis ministerial, ésta vez con más intensidad que nunca. Parece que el señor ministro de Estado, menos apegado á la oposición que su colega el de Gobernación, ha planteado ya la

El comité central valenciano que reside en Turín, ha publicado una proclama diciendo que una insurrección en el Véneto sería posible y eficaz sólo en el caso de que Italia, llamada por el rey comenzase la empresa de libertar el territorio nacional ocupado por el Austria.

Añecho recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 25

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 00 0/0; el 3 exterior, a 00 0/0; la diferencia, a 00 0/0; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 64 95 y el 4 1/2, a 92 30.

Londres, 25.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 3/4 a 7 1/2.

## ELECCION GENERAL

de 1864

PARA DIPUTADOS A CORTES.

Resumen de los votos obtenidos por cada candidato en los días 22 y 23 del actual, según los partes telegráficos recibidos el día 24 en el ministerio de la Gobernación.

Votos.

ALAVA. Vitoria.  
D. Genaro de Echevarría y Fuertes. 80  
La Guardia.  
D. Ramón Ortiz de Zárate. 104  
ALBACETE. Albacete.  
D. Francisco Aguado. 233  
Montealegre.  
D. Cosme Teresa. 147  
D. Miguel Ochoa. 142  
Casas Ibañez.

D. Rafael Monares. 200  
Elche de la Sierra.

D. Escolástico de la Parra. 168  
D. José García Gutierrez. 133  
El Bonillo.

D. Luis Estrada. 135  
D. Carlos María Coronado. 144

ALICANTE. Alicante.  
D. Francisco Alcalá. 158

D. Antonio Rivero Cidráque. 130  
Alcoy.

D. Antonio María Fabié. 237  
Sr. Carbonell. 233  
Aspe.

D. José Antonio Ruiz. 214  
Benisa.

D. Juan Thous. 164  
Sr. Ortiz.

Elche.  
D. José María Manresa. 240  
Ortihuela.

D. Andrés Revagliato. 184  
Pego.

D. Ramón Campomanor. 286  
D. Manuel Manzanares y Rodríguez. 28

SAX. Sax.  
D. Luis Santonja. 295

D. Ramón Gil y Osorio. 233  
Villajoyosa.

D. Manuel García Barzaniana. 131  
D. Dionisio López Roberts. 137

ALMERIA. Almería.  
D. Luis González Brabo. 273  
Berja.

D. Bernardo Toro y Moya. 218  
D. Ángel Barroeta. 210  
Gergal.

D. Francisco de las Rivas y Urtiaga. 273  
Sorbas.

D. Augusto Ambard. 249  
Tijola.

D. Domingo Rivera y Vázquez. 321  
Velez-Rubio.

D. Cristóbal Campoy. 202  
D. Juan del Arenal. 61

Vera.  
D. Cristóbal Campoy. 131  
AVILA. Avila.  
D. Francisco Caballero. 168  
D. Cecilio Soriano. 105

Arévalo.  
D. Vicente Hernández de la Rúa. 413  
Arenas de San Pedro.

D. Felipe Vereterra. 81  
D. Manuel Silvela. 263

Piedrahita.

D. Manuel Sánchez Ocaña. 143  
D. Joaquín Escario. 123

BADAJOZ. Badaoz.  
D. Leopoldo Molano. 266

D. Adelardo L. de Ayala. 167  
Jerez de los Caballeros.

D. Luis Villanueva. 191  
Fregenal.

D. José María Cláros. 153  
D. Nicolás Hurtado. 141

Llerena.  
D. Santiago Fernández Negrete. 253  
D. Benito.

D. Manuel Dorado Retamoso. 129  
D. Pedro Campos de Orellana y Calvo Pareja. 43

D. Pedro Nicomedes Campos de Orellana. 43  
Mérida.

Sr. Marqués de la Encomienda. 198  
D. Cipriano Piñero. 139

D. Bartolomé Romero Leal. 107  
Zafra.

D. Nicolás Hurtado. 24  
D. José Sanchez.

BALEARES. Palma.  
D. Luis Zaforteza. 21  
D. Pedro Guall. 201

Valdemossa.

D. Juan Bautista Peinon. 149  
D. Ramón Leandro Malats. 53

Inca.  
D. Juan Massanet. 152  
D. José Fernández del Cueto. 129

Votos.

Manager.  
D. Jacinto Gaspé de Torrella. 134  
D. Salvador María de Ory. 127  
Felanitx.  
D. Miguel Roselló. 164  
D. Joaquín Iñigo. 104  
Mahon.  
D. Juan Francisco de Paula Vassallo. 233  
Ibiza.  
D. Fausto Miranda. 91  
BARCELONA.  
De la capital (La Lonja).  
D. Sebastián Anton Pascual. 204  
D. Narciso Gay. 125  
Idem (Sán Pedro).  
D. Francisco Permanyer. 334  
Idem (La Universidad).  
D. Tomás Coma. 226  
D. Francisco Campodon. 60  
D. Juan Bautista Oriols. 38  
Idem (San Pablo).  
D. Juan Illas y Vidal. 29  
Mollina del Rey.  
D. Ramón Estruch. 233  
D. Alberto Frats y Soler. 149  
Villafranca de Panadés.  
D. Laureano Ballester. 151  
D. Manuel Baldasano. 101  
Igualada.  
D. Bartolomé Funes. 193  
D. Manuel María Uhagón. 213  
Manresa.  
Sr. Conde del Llobregat. 340  
Arenys del Mar.  
D. Joaquín de Cabrol. 304  
Mataró.  
Sr. Baron de Exponellas. 127  
BURGOS.  
Borgos.  
D. Manuel Alonso Martínez. 376  
D. Benito Gutiérrez. 151  
Aranda de Duero.  
D. Lorenzo Flores Calderón. 267  
D. Vicente Ortega. 217  
Bribiesca.  
Sr. Duque de Frias. 229  
D. Zácarias Casaval. 476  
Lerma.  
Sr. Conde de Vistahermosa. 150  
Castreriz.  
D. Juan Antonio Varona. 240  
Medina de Pomar.  
D. Fernando Alvarez. 172  
CACERES.  
Cáceres.  
D. Tomás Leandro Lanuza. 308  
Brotas.  
D. Antonio Angel Moreno. 199  
Coria.  
D. Joaquín de Vera y Olazábal. 308  
Gata.  
D. Nicolás Ojesto. 92  
D. Juan de la Concha Castañeda. 157  
Plasencia.  
D. Vicente de Silva. 258  
Navalmoral.  
D. José Luis Retortillo. 287  
Trujillo.  
D. Manuel Pérez Alcolea y Elías. 233  
CADIZ.  
De la capital (La Alameda).  
D. Manuel Ruiz Tagle. 231  
D. Luis H. Pinzon. 62  
Idem (de la Catedral).  
D. Guillermo Chacón. 211  
D. Luis H. Pinzon. 108  
Jerez de la Frontera.  
D. Juan Fontán. 364  
Puerto de Santa María.  
D. Federico Ferrer. 14  
D. Francisco Barca. 136  
San Lucar de Barrameda.  
D. José Luis Albaréda. 220  
Medina Sidonia.  
D. Leon Lopez Francos. 363  
Arcos de la Frontera.  
D. Ildefonso Núñez de Prado. 289  
Olvera.  
D. Francisco de los Ríos Ross. 214  
D. Joaquín Robledo. 187  
Algeciras.  
D. Manuel Ruiz Tagle. 266  
CASTELLON.  
Castellón.  
D. Juan Valera. 158  
Lucena.  
D. Joaquín Gomez. 74  
Morella.  
D. José María Ossorio. 246  
D. Joaquín Medina. 99  
Nules.  
D. José Polo. 220  
Segorbe.  
D. José Escrich y Font. 177  
Vinaroz.  
D. Manuel Febrer de la Torre. 218  
D. Juan Antonio White. 178  
CIUDAD REAL.  
Ciudad Real.  
D. José Eugenio de Eguizábal. 349  
Alcázar de San Juan.  
D. Severo Catalina. 194  
D. José María Coca. 214  
Manzanares.  
D. Francisco González Elípiz. 310  
D. José María Barnuevo. 47  
Infantes.  
D. José Nacarino Brabo. 166  
D. José García Gutierrez. 209  
Valdepeñas.  
Sr. Marqués de Villamediana. 341  
Almagro.  
D. José de Zaragoza. 231  
Almadén.  
D. Aureliano Berete. 199  
Málaga.  
D. Francisco López Serrano. 213  
D. Antonio Sanchez de Milla. 75  
CORDOBA.  
Córdoba.  
D. Martín Belda. 243  
Sr. Conde de Valdelagrana. 209

Votos.

Cabra.  
D. Martín Belda. 424  
Lucena.  
D. José Gutierrez de la Vega. 321  
Augusto Ulloa. 194  
Montilla.  
Sr. Marqués de Cabriñana. 100  
Sr. marqués de la Vega de Armijo. 338  
Posadas.  
D. Gonzalo Segovia. 269  
D. Juan García Torres. 227  
Pozoblanco.  
D. Antonio Gutierrez de los Rios. 237  
Priego.  
D. Juan Valera. 276  
CORUÑA.  
Cerceda.  
D. Benito Plá y Cenecas. 165  
Augusto Ulloa. 132  
Arzua.  
D. José Joaquín Barreiro. 216  
Betanzos.  
D. Demingo Caramés. 196  
Pedro Calderon. 58  
Ferrol.  
D. José Martínez Vinallet. 82  
Padron.  
D. Manuel María Moreno. 103  
Eduardo Gasset. 23  
Puentedeume.  
D. Fruto Saavedra Meneses. 127  
Villa de Santa Marta.  
D. Manuel Mendoza Mayol. 66  
Santiago.  
D. Manuel García Barzanilla. 168  
Juan Armada Valdés. 223  
CUENCA.  
Cuenca.  
D. Juan Bautista Trujita. 227  
Huete.  
D. Juan Francisco Fontan. 174  
Motilla del Palancar.  
D. José Juan Navarro. 232  
Priego.  
Sr. Conde de San Luis. 246  
Tarazona.  
Sr. Conde de Retamoso. 173  
GERONA.  
Gerona.  
D. Salvador Negre. 163  
Miguel Sanz. 47  
La Bisbal.  
D. José María Velú. 205  
Olot.  
D. Luis Escrivá. 236  
Santa Coloma de Farnés.  
D. Ramón Morenes. 178  
Francisco Camprodón. 241  
GRANADA.  
De la capital (El Sagrario).  
D. José Luis Riquelme. 179  
Idem (San Justo).  
D. José Genaro Villanova. 304  
Baza.  
Sr. Duque de Baena. 158  
Manzanares.  
D. Manuel María Hazañas. 200  
Guadix.  
D. Jaime Bohórquez. 176  
D. Pedro António Alarcón. 260  
Loja.  
D. Carlos Marfori. 380  
Santa Fé.  
D. Isidoro Lora. 266  
Alhama.  
D. Amaro Lopez Borreguero. 308  
Motril.  
D. Nicolás Gomez Gonzalez. 163  
GUADALAJARA.  
Guadalajara.  
D. Manuel García Barzanilla. 288  
Brihuega.  
D. Angel Herraiz y Bedoya. 176  
Justo Hernández. 138  
Molina.  
D. Pedro Nicanor. 131  
Toledo.  
D. Pedro Irizar. 104  
San Sebastián.  
D. Fermín Lasala. 93  
Vergara.  
D. Bernardo Lersundi. 93  
HUELVA.  
Huelva.  
D. José Laso de la Vega. 324  
Ayamonte.  
D. Antonio Gonzalez Ciezar. 174  
D. Luis Hernandez Pinzon. 132  
HUESCA.  
Huesca.  
D. Antonio Naya, Baron de Alcalá. 421  
Barbastre.  
D. Jacobo Arnao. 158  
Constance Gambel. 271  
Benavarre.  
D. Fermín Falces. 266  
Fraga.  
D. Angel Clavijo. 261  
Jaca.  
D. Manuel Gayán. 138  
Manuel Esponera. 126  
JAÉN.  
Jaén.  
Sr. Marqués de la Merced. 321  
Ubeda.  
D. Diego Coello. 297  
José Uribe. 125  
Alcalá la Real.  
D. Manuel García Barzanilla. 299  
Andújar.  
Sr. Marqués de la Merced. 321  
Ubeda.  
D. Ricardo Alzugaray. 323  
Santisteban de Lerín.  
D. Miguel Zozaya. 260  
Cazorla.  
D. Luis Gonzalez Brabo. 237  
NAVARRA.  
Pamplona.  
D. Ricardo Alzugaray. 323  
Santisteban de Lerín.  
D. Miguel Zozaya. 260  
Estella.  
D. Luis Gonzalez Brabo. 237  
VOTOS.

Votos.

Huelma.  
D. Ignacio Martin Diez. 163  
Andrés Fontecillas. 108  
Martos.  
D. Mariano Escovedo. 271  
LEON.  
Leon.  
Sr. Marqués de San Isidro. 283  
Gabriel Valbuena. 136  
La Bañeza.  
D. Francisco Botella. 221  
Astorga.  
D. Modesto Lafuente. 219  
Juan Rodriguez Cela. 174  
Valencia de Don Juan.  
D. Manuel Pachon. 495  
Villafranca del Vierzo.  
Sr. Marqués de Montevirgen. 103  
Joaquín del Pino. 46  
Ponferrada.  
Sr. Marqués de San Carlos. 122  
LERIDA.  
Lérida.  
D. José Soler y Espalter. 223  
Agramunt.  
D. Joaquín Alonso. 671  
LOGROÑO.  
Logroño.  
Sr. conde de Torrejon. 388  
Torrecilla de Cameros.  
Señor marqués de Vallejo. 274  
Santo Domingo de la Calzada.  
D. Víctor Cardenal. 557  
Arnedo.  
D. Manuel Orozco. 340  
LUGO.  
Lugo.  
Sr. conde de Campomanes. 262  
Chantada.  
D. Miguel Rodriguez Guerra. 82  
Monforte.  
D. Ignacio Timoteo Ibañez. 111  
Mondofredo.  
D. Tomás Rodriguez Rubi. 140  
Vivero.  
D. José Garcia Barzanilla. 166  
Villalva.  
Sr. conde de San Juan. 98  
Sarria.  
D. Romualdo Lopez Ballesteros. 109  
Rivadeo.  
D. Constantino Ardanaz. 129  
MADRID.  
De la capital (Río).  
D. Angel Juan Alvarez. 226  
Id. (Maravillas).  
D. José Fernandez de la Hoz. 254  
Joaquin Medina. 88  
Id. (Barquillo).  
Señor conde de Belascoain. 306  
Id. (Vistillas).  
D. Adolfo Bayo. 258  
D. Antonio Ruiz Pastor. 150  
Id. (Lavapiés).  
D. Francisco Mendez Alvaro. 146  
Sr. marqués de la Vega de Armijo. 142  
Id. (Prado).  
D. Manuel de la Torre Rauri. 386  
Alcalá.  
D. Luis Diaz Perez. 264  
Roman Goicoeretea. 228  
NOTA. No es conocida aun la votación en la sección del Algibe.  
Colmenar Viejo.  
D. Juan Valero y Soto. 388  
Valdezemoro.  
D. Luis Gonzalez Brabo. 239  
Francisco José Garvia. 203  
Francisco José Garvia. 21  
Chinchon.  
D. José Maria Sesé. 168  
Señor vizconde de la Manzana. 163  
Felipe Juez Sarmiento. 264  
Navalcarnero.  
D. Manuel Guerrero. 194  
D. Felipe Medialdea. 234  
MALAGA.  
Capital (La Alameda).  
D. Jorge Loring. 321  
D. Antonio Cánovas del Castillo. 376  
Velez-Málaga.  
D. Ricardo Heredia. 363  
Torrox.  
D. Vicente Salas de Llera. 327  
Archidona.  
D. Juan Valera. 193  
D. José María Rodriguez. 264  
Antequera.  
D. Trinidad Rojas. 277  
Francisco Romero y Robledo. 336  
Ronda.  
D. Antonio de los Ríos Rosas. 193  
Córdoba.  
D. José Lopez Dominguez. 326  
Campillos.  
D. José Frenller. 270  
D. Pedro Nolasco Auriolos. 264  
MURCIA.  
De la capital (San Antolin).  
D. Francisco Melgarejo. 137  
Señor vizconde de Rias. 139  
Id. (Santa María).  
D. Lope Gisbert. 134  
Mariano Zabalburu. 94  
Cartagena.  
D. Manuel Sibila y Posada. 106  
Lorca.  
D. José Posada Herrera. 191  
Caravaca.  
D. José María Roldenes. 143  
Totana.  
D. José Antonio Murcia. 100  
Mula.  
D. Antonio Benavides. 127  
Eduardo Alarcón. 15  
Cieza.  
D. Antonio Cáncivas del Castillo. 99  
D. Elias Bautista Muñoz. 94  
Santa María de Nievea.  
D. Leandro Odriozola. 218  
Laredo.  
D. Juan Manuel Manzanedo. 130  
SEGOVIA.  
Segovia.  
Sr. Conde de Alpuente. 370  
Cuellar.  
Sr. Conde de Cumbres-Alta. 338  
D. Jacobo Mendez Vigo. 93  
Santa María de Nieva.  
D. Luis Latorre. 218  
Sepulveda.  
SEVILLA.  
De la capital (El Sagrario).  
D. Manuel Moreno Lopez. 334  
D. Antonio María Fabié. 128  
Idem (Santa Lucía).  
D. Manuel Bedmar. 210  
Sr. Marqués del Saltillo. 161  
Idem (Santiago).  
D. Tomás de la Calzada. 388  
Utrera.  
D. Joaquín Gonzalez Peña. 136  
José Espinosa. 120  
Manuel Bedmar. 88  
Morón. 108  
Francisco de Paula Candal. 226  
Osuna.  
D. Pablo Benjumea y Secane. 287  
D. Joaquín Robledo. 145  
Ecija.  
D. Francisco Fernandez Gelfin. 271  
D. Eugenio Diaz Fernandez Cendrera. 133

	Votos.
D. José Fernandez Espino.	301
D. Manuel Moreno Lopez.	257
Sanlúcar.	
D. Fernando de Gabriel Ruiz de Apodaca.	266

SORIA.

	Votos.
D. Rafael Ramirez de Arellano.	279
Almazan.	
D. Jacinto Maria Ruiz.	193
Burgo de Osma.	
D. Manuel Flores Calderon.	40
D. Miguel Zorrilla.	122

TARRAGONA.

	Votos.
Sr. Baron de las Cuatro Torres.	252
Falset.	

	Votos.
D. Celestino Mas y Abad.	469

Gandesa.

	Votos.
D. José Brunet.	187
D. Rafael Ballesteros.	226

D. Joaquin Piñel.

	Votos.
D. José Bremont.	274

Reus.

	Votos.
D. Juan Bautista Lafona.	235

D. Pablo Vals.

	Votos.
D. Miguel Bañuelos.	271

D. Fulgencio Smith.

	Votos.
D. Eduardo Gasset.	81

D. Joaquín Valentín.

	Votos.
D. Angel Ordoñez.	323

TERUEL.

	Votos.
D. Juan Torán y Herreras.	201

Valderrobres.

	Votos.
D. Antonio Robles y Meneses.	322

Alicante.

	Votos.
D. José García Barzanallana.	330

Montalbán.

	Votos.
D. Joaquín Calvo.	187

D. Jaime Vicente Gómez.

	Votos.
D. Juan José Santa Cruz.	306

Albarrazín.

	Votos.
D. Alejandro Ramírez.	184

	Votos.
D. José Igual y Cano.	195

TOLEDO.

	Votos.
D. Cándido Nocedal.	313

Illescas.

	Votos.
Señor duque de Baena.	388

	Votos.
D. Bernardino Núñez Arenas.	255

Torrijos.

	Votos.
D. Valentín Martínez.	305

	Votos.
D. Francisco Martín Serrano.	311

Talavera.

	Votos.
Señor Marqués de Jura-Real.	387

Puente del Arzobispo.

	Votos.
Señor duque de Fries.	467

Navehermosa.

	Votos.
D. Manuel María Herreros.	464

Lillo.

	Votos.
D. Gregorio Miota.	342

Madridejos.

	Votos.
Señor conde de Vilches.	341

VALENCIA.

	Votos.
De la capital (Cuartel de Serranos.)	

	Votos.
D. Antonio Aparisi y Guijarro.	122

	Votos.
Idem (Cuartel de San Vicente.)	

	Votos.
Señor marqués de San Juan.	200

	Votos.
Idem (Cuartel del Mar.)	

	Votos.
D. Josep Camps.	278

Murviedro.

	Votos.</th
--	------------